



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES



UAIP/OIR/0329/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las quince horas del día cuatro de octubre dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la señora [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] nueve quien requiere:

1. *Presupuesto para alimentación en los centros penitenciarios, por año (2016-2019)*
2. *¿Cuál es la empresa que provee el servicio de alimentación para los centros penitenciarios? (período 2016-2019)*
3. *¿Cómo es el proceso de licitación para seleccionar al proveedor de alimentos para los centros penitenciarios?*

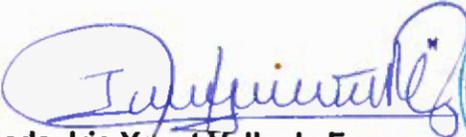
“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE**: en respuesta a esta solicitud se detalla a continuación:

Respuesta numeral 1 se anexa cuadro con información proporcionada por la Unidad Secundaria Financiera.

Respuesta numeral 2. La empresa que provee el servicio de alimentación a Centros Penitenciarios. Empresa FOODTECH S.A de C.V, información proporcionada por los Administradores de Contratos de esta Dirección General.

Respuesta numeral 3 La Unidad Secundaria de Adquisiciones y Contrataciones de esta Dirección informa que los Procesos de Libre Gestión y actos Preparatorios para Licitaciones, se realizan en cumplimiento a la Ley LACAP, su Reglamento y otras leyes nacionales vigentes.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.


Licda. Iris Yanet Valle de Funes.
Oficial de Información Ad-Honorem



DATOS SOLICITADOS MEMORANDO UAIP/OIR-0847/2019

DESCRIPCION	AÑO			
	2016	2017	2018	2019
PRESUPUESTO PARA ALIMENTACION DE PRIVADOS DE LIBERTAD DEL SISTEMA PENITENCIARIO	\$ 27199,393.76	\$ 37615,948.05	\$ 31219,482.94	\$ 23124,250.00